Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 16/01/2024
HASH: bacd5898ad15705696e9462cec6b070b

MEMORIA DE ALCALDÍA

Expediente: 185/2024

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 01/2024 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024 (PRESUPUESTO PRORROGADO).
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 4 "ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO"

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 01/2024 al vigente Presupuesto Municipal (Presupuesto prorrogado año 2024), adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes a la misma Área de Gastos "Actuaciones de carácter económico", de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en partidas de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
4411.227.99	Transporte urbano de viajeros	2.000,00
TOTAL		2.000,00

Bajas en partida de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
453.600.00	Adquisición de terrenos	2.000,00
TOTAL		2.000,00

2.º JUSTIFICACIÓN

En la Providencia de inicio del expediente se recoge la siguiente justificación de la necesidad de aprobar el expediente de modificación presupuestaria:

"Crédito insuficiente para asumir los gastos de formalización de la prórroga del contrato de prestación de servicios para el ejercicio 2024 "

A fecha de hoy el crédito disponible en la aplicación presupuestaria 4411.227.99 (crédito inicial) es de 45.000,00 € y el importe previsto por la contratación de los servicios para el año 2024 ascienda a 46.972,42 € IVA incluido .

Este suplemento puede ser financiado con transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria reseñada que tiene consignación disponible suficiente, sin que esta anulación o baja perturbe el normal funcionamiento del servicio correspondiente.

Se tramita este Expediente de Transferencia de Créditos entre partidas del mismo Área de Gastos sobre el Presupuesto Prorrogado de 2024, teniendo en cuenta que se trata de créditos que deben estar disponibles lo antes posible y, en todo caso, en este

Cód. Validación: MX7LWZCTA3CQ6EJAY7N7F3666
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ejercicio, para poder aprobar la prórroga del contrato de prestación de los Servicios de Transporte de Menores a determinados Centros Educativos durante el año 2024.

En Tocina, a 11 de enero de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

Cód. Validación: MX7LWZCTA3CQ6EJAY7N7F3666
Verificación: https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2